UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Departamento de Contrataciones Públicas
21 NOV 2017
Nº: 4183
Hora: 12:08
Firma:

RESOLUCION D Nº 1980 /2017.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2017, POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE MONTO DEL CONTRATO SUSCRITO CON LA FIRMA TECNOFAST S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, LABORATORIO HEMOCENTRO – AD-REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2017", ID Nº 321.954.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF N° 1.141/2017 de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar,Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite la nota DCP Nº 3.118/2017de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Dpto. de Contrataciones Públicas, quien eleva la documentación de solicitud de ampliación del monto del contrato suscrito con la FirmaTECNOFAST S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/2017 "Adquisición de Reactivos para la Unidad de Medicina Transfusional, Laboratorio Hemocentro – Ad-Referéndum Presupuesto 2017", ID Nº 321.954.----------
b) El Memorando DAF N° 2.060/2017, por el cual remite nota de la ADM. HC N° 964/2017, por la cual solicita la ampliación en el marco de la LPN N° 04/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, LABORATORIO HEMOCENTRO – AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2017" ID N° 321.954, la misma cuenta con el Visto Bueno del Dr. Jorge Giubi Bóbeda, Director General Asistencial del Hospital de Clínicas y con consideración de procesar de fecha 23 de Octubre del 2017 por parte de la Mgter. Griselda Bispo, Directora de la Dirección de Administración y Finanzas FCM/UNA.----------
c) La Nota DCP N° 3.011/2017 por la cual comunica a la firma adjudicada la necesidad de realizar una ampliación del llamado de referencia.----------
d) La Nota de la Empresa TECNOFAST S.A., donde da su conformidad para la ampliación de algunos ítems del Lote 79 del llamado en cuestión.----------
e) La Nota ADM N° 1.039/2017, donde manifiesta su justificación para la ampliación de la LPN N° 04/2017.----------
f) El Memorando DCP N° 1.932/2017, por el cual se remite nota de la Firma TECNOFAST S.A., donde la misma comunica la conformidad de algunos ítems del Lote 79, y consultando si la misma seguirá su proceso respectivo, el memorando DCP es remitido a la ADM HC FCM/UNA.----------
g) La Nota ADM N° 1.043/2017, por la cual comunica que dicha solicitud de ampliación siga con su proceso respectivo, en el marco de la LPN N° 04/2017.----------
h) El Dictamen Nº 262/2017 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas-FCM/UNA., de fecha 15 de Noviembre de 2017.----------
i) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

RESOLUCION D Nº 1980 /2017

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** la ampliación de monto del Contrato suscrito con la Firma TECNOFAST S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/2017 "Adquisición de Reactivos para la Unidad de Medicina Transfusional, Laboratorio Hemocentro – Ad-Referéndum Presupuesto 2017", ID N° 321.954, según el siguiente detalle:

Lote	Ítem	Código del catálogo (Descripción del código de catálogo nivel 5)	Droga (Nombre Genérico) (Descripción del bien)	Característica	Unidad de Medida	Presentación de Entrega	Cantidad Total Adjudicado	Cantidad Total a Ampliar	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Total
79	2	41116011-031	Tarjetas de identificación para bacterias	Láminas de identificación para Bacterias Gram Negativas (-). Individuales con código de barras incorporados, sin agregado de reactivos reveladores. Para uso con equipo automatizado a partir de cultivos clínicos mediante la ionización por resorción de una muestra impactada por láser en tiempo ultrarrápido. Tiempo de respuesta rápida 1 a 2 minutos por muestra. Ver especificaciones técnicas del pedido de equipo en comodato.	Determinación	UNIDAD	2.800	560	BIOMERIEUX	USA	57.640	32.278.400
79	3	41116011-031	Tarjetas de identificación para bacterias	LAMINAS DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS GRAM POSITIVAS (+). INDIVIDUALES CON CODIGO DE BARRAS INCORPORADOS, SIN AGREGADO DE REACTIVOS REVELADORES. PARA USO CON EQUIPO AUTOMATIZADO APARTIR DE CULTIVOS CLÍNICOS MEDIANTE LA IONIZACIÓN POR RESORCIÓN DE UNA MUESTRA IMPACTADA POR LÁSER EN TIEMPO ULTRARRÁPIDO TIEMPO DE RESPUESTA RÁPIDA, 1 A 2 MINUTOS POR MUESTRA. VER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PEDIDO DE EQUIPO EN COMODATO.	Determinación	UNIDAD	2.800	560	BIOMERIEUX	USA	57.640	32.278.400

Avda. Dr. Montero N° 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción – Paraguay

79	4	41116011-034	Tarjeta de identificación para hongos	LAMINAS DE IDENTIFICACION PARA HONGOS. INDIVIDUALES CON CODIGO DE BARRAS INCORPORADOS, SIN AGREGADO DE REACTIVOS REVELADORES. PARA USO CON EQUIPO AUTOMATIZADO APARTIR DE CULTIVOS CLÍNICOS MEDIANTE LA IONIZACIÓN POR RESORCIÓN DE UNA MUESTRA IMPACTADA POR LÁSER EN TIEMPO ULTRARRÁPIDO. TIEMPO DE RESPUESTA RÁPIDA, 1 A 2 MINUTOS POR MUESTRA. VER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PEDIDO DE EQUIPO EN COMODATO.	Determinación	UNIDAD	300	60	BIOMERIEUX	USA	57.640	3.458.400
79	5	41116011-033	Tarjeta de sensibilidad para streptococcus	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA ESTREPTOCOCOS Grupo A, B y viridians individuales con codigo de barras incorporados, sin agregado de reactivos reveladores PARA USO CON EQUIPO AUTOMATIZADO. VER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PEDIDO DE EQUIPO EN COMODATO.	Determinación	UNIDAD	300	60	BIOMERIEUX	USA	57.640	3.458.400
79	6	41116011-035	Tarjeta de sensibilidad para hongos	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA HONGOS.INDIVIDUALES CON CODIGO DE BARRAS INCORPORADO, SIN AGREGADO DE REACTIVOS REVELADORES. PARA USO CON EQUIPO AUTOMATIZADO. VER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PEDIDO DE EQUIPO EN COMODATO. Los resultados deben adherirse al software de gestión LIS existente en el Hospital de Clínicas.	Determinación	UNIDAD	300	60	BIOMERIEUX	USA	57.640	3.458.400
79	7	41116011-032	Tarjetas de sensibilidad para bacterias	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS GRAM NEGATIVAS, INDIVIDUALES CON CODIGO DE BARRAS INCORPORAD, SIN AGREGADO DE REACTIVOS REVELADORES. PARA USO CON EQUIPO AUTOMATIZADO. VER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PEDIDO DE EQUIPO EN COMODATO.	Determinación	UNIDAD	2.800	560	BIOMERIEUX	USA	57.640	32.278.400

Avda. Dr. Montero N° 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción – Paraguay

79	8	41116011-036	Tarjeta de sensibilidad para staphylococcussp	TARJETA DE SENSIBILIDAD A LOS ANTIMICROBIANOS DE STAPHYLOCOCCUS SPP. INDIVIDUALES CON CÓDIGO DE BARRAS INCORPORADO, SIN AGREGADO DE REACTIVOS REVELADORES. PARA USO CON EQUIPO AUTOMATIZADO. VER ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PEDIDO DE EQUIPO EN COMODATO.Los resultados deben adherirse al software de gestión LIS existente en el Hospital de Clínicas.	Determinación	UNIDAD	2.800	560	BIOMERIEUX	USA	57.640	32.278.400
TOTAL LOTE 79												**139.488.800**

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Abog. **JORGE NAVILLE ACOSTA**
Secretario Interino de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Comité de Evaluación, Archivo.
LBM/JNA/lrd

Avda. Dr. Montero N° 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción – Paraguay